



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los Ríos Neuquén, Limay y Negro (AIC, abrió la inscripción a participar de la Novena Edición Anual del Concurso Estudiantil "El Agua en la Región del Comahue", cuya culminación será en el mes de noviembre del corriente año.

El objetivo del Concurso es el de desarrollar trabajos de investigación inéditos vinculados con cualquier problemática asociada al agua y su entorno, en la región de la cuenca de los ríos Limay, Neuquén y Negro.

De este modo, se propone que las propuestas de trabajo a presentar, puedan encuadrarse optativamente dentro de temas como: "El agua, desarrollo y producción"; "El agua y su conservación"; "El agua y la Tecnología"; y por último, algunos temas especiales de investigación como "El agua y mi pueblo"; "Cambios climáticos en los últimos tiempos".

Es sabido, que el agua constituye la fuente esencial de la vida humana. Desde tiempos remotos, el hombre buscó afincarse a orillas de los ríos y lagos, advirtiendo que la obtención de alimentos, la comunicación y el esparcimiento eran mucho más fáciles en cercanías de las fuentes de agua. De este modo, se comprende que la disponibilidad del agua, fue un factor decisivo para el asentamiento y desarrollo de los diferentes pueblos e influyó notoriamente en sus culturas.

En los tiempos modernos, las zonas que poseen mayor disponibilidad del vital elemento son más prósperas que otras en donde ésta es escasa. En varias regiones del planeta la escasez de agua limita el cultivo de la tierra.

Por otro lado, el crecimiento de la población mundial y la urgente necesidad de generar alimentos presagian que el agua será uno de los bienes más preciados en el futuro.

En nuestra región del Comahue y más precisamente la cuenca que conforman los ríos Limay, Neuquén y Negro, es una de las regiones hídricas con mayor potencialidad del país, constituyéndose en la mayor cuenca hidrográfica que se extiende íntegramente en el territorio, y que mayor potencialidad genera en el desarrollo de la actividad productiva local.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

La Autoridad de Cuenca, entiende que la preservación, el buen uso, la eficaz conservación del agua y del ambiente a ella asociada, debe partir del entendimiento de los fenómenos hidrológicos, del conocimiento de los aprovechamientos que de ella se hacen como factor de producción y generación de riquezas y de la certera información de los riesgos que conlleva asociada.

Para lograr esto, existen caminos alternativos como el de tratar de lograr que los jóvenes alumnos, se involucren en el análisis y desarrollo de temas determinados y que tengan vinculación con el agua y su relación con el hombre, con el ambiente, con la producción, con la generación de riquezas, con su amenaza, con su escasez, con su preservación, con su uso racional y en general con su cuidado.

Conforme a lo expuesto, es de destacar que los destinatarios de la iniciativa- a diferencia de otras ediciones- alcanza a todos los alumnos del nivel medio de colegios y escuelas secundarias públicas, públicas de gestión privada y privadas de las Provincias de Neuquén, Río Negro y del Partido de Patagones de la Provincia de Buenos Aires.

La Primera Edición del Concurso, se desarrolló en el año 2003, oportunidad en que fueron seleccionados, cincuenta y nueve trabajos, representando a distintos establecimientos escolares de distintas localidades de las provincias involucradas.

Año a año, puede observarse el gran incentivo por parte del alumnado en mejorar sus propuestas de trabajo de investigación y de campo, exponiendo sobre las problemáticas que confronta la preservación del agua y medio ambiente en nuestra Región.

El concurso, está diagramado para desarrollarse a través de dos Fases. La primera, comprende la presentación de una Propuesta de Trabajo, la que describirá en términos generales sobre el trabajo que se pretende realizar. Esta Propuesta será desarrollada, únicamente si el Comité de Selección la elige para la Fase posterior.

En la Segunda Fase, solamente los tres Grupos, a los que se haya seleccionado su propuesta de trabajo, se abocarán a realizarla, contando con la asistencia de técnicos de la AIC y, adicionalmente con el patrocinio de una empresa vinculada a la temática de dicha propuesta, con el objeto de orientar al grupo en la realización del trabajo, con el aporte de ideas, conocimiento profesional y en la incorporación de su propia experiencia para enriquecerlo,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

suministrar antecedentes y datos y toda otra acción que resulte necesaria para esos fines.

El día 24 de junio, se comunicará a los participantes sobre las propuestas de trabajo seleccionadas, de modo tal que puedan efectivizar las mismas durante el transcurso del período lectivo. En el mes de noviembre, se entregaran los premios en cada una de las Escuelas a la que pertenecen los grupos.

Por la importancia de su difusión para que participen la mayor cantidad de alumnos de nuestra Provincia, de manera que vean complementados el desarrollo de sus actividades escolares en el marco de una sana y pedagógica competencia, apoyamos la iniciativa de la Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los Ríos Neuquén, Limay y Negro.

Por ello:

Autora: Beatriz Manso.

Acompañantes: Fabián Gatti, Martha Ramidan.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la novena edición del Concurso Anual Estudiantil "El Agua en la Región del Comahue", organizado por la Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los Ríos Neuquén, Limay y Negro (AIC), a desarrollarse desde fines de mayo y hasta el mes de noviembre del presente año, destinado a los alumnos del nivel medio de las Provincias de Neuquén, Río Negro y del Partido de Patagones de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°.- De forma.